



## ACTA ADMINISTRATIVA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2006, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas del 5° piso de Medellín 202, del edificio sede de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, los CC. Licenciados; E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente y Coordinador Administrativo, Brenda Gómez Cruz, Vocal Suplente de la Subprocuraduría de Protección Ambiental; Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Vocal Suplente de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial; Landis Córdova de la Cruz, Vocal Suplente de la Coordinación Técnica y de Sistemas; C.P. Arturo López Pérez, Vocal y Subdirector de Recursos Financieros y Humanos; el Arq. Rodrigo Villaseñor Morales, Secretario Ejecutivo Suplente y Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Lic. Rodrigo Ahuatzí Magaña, Asesor y Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias; el Ing. Héctor J. Mejía Hernández, Asesor y Contralor Interno en la PAOTDF; así como el Arq. Arturo Morales Cruz., Representante designado por la Contraloría General del D.F. y la C. Sra. Rosario Buendía Flores, Contralora Ciudadana; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, del ejercicio 2006 y bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL EJERCICIO 2006, PARA SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.
- III. PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ.
- IV. INFORMES AL SUBCOMITÉ:
  - INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN IV.
- V. ASUNTOS GENERALES.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

#### I LISTA DE ASISTENCIA.

Se invitó a los miembros del Subcomité a firmar la lista de asistencia. El Lic. E. Eduardo Román Calderón, en su calidad de Secretario Ejecutivo sustituyó en esta Sesión a la Lic. Ileana A. Villalobos Estrada, Procuradora Sustituta Interina de la Procuraduría, en la Presidencia del Subcomité. Verificó la lista de asistencia encontrando que la mayoría de sus integrantes con derecho a voz y voto están presentes, y que existe el Quórum suficiente. Acto seguido, declaró



formalmente que procede la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; y procedió a desahogar los puntos del Orden del Día.

## II. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ, DEL EJERCICIO 2006, PARA SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

El Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité, solicitó a sus integrantes sus comentarios al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité del Ejercicio 2006, misma que se incluyó en la Carpeta de Trabajo. Una vez que los integrantes del Subcomité analizaron y comentaron el Acta, se aprobó con las modificaciones que en su seno se determinaron, por lo que **el Subcomité acordó por unanimidad:**

**“Aprobar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, para que con las correcciones vertidas en su seno, sea firmada por sus miembros en la siguiente Sesión Ordinaria”.**

## III. PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ.

El Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente cedió la palabra al Arq. Rodrigo Villaseñor Morales para exponer los avances de los acuerdos, tomados en la Sesión del Subcomité, informando lo siguiente:

### **Acuerdo A-001- SO.**

Consistente en: “Que la Secretaría Ejecutiva realice la consulta a la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades, y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, sobre si es procedente o no, que además del representante asesor de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias, se integre otro más de esa unidad administrativa como Vocal en el Subcomité”.

Se informó que un día antes de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité, se recibió de la Dirección de Normatividad y Recursos de Inconformidad de la Contraloría General, el oficio no. CG/DGLR/DNRI/1754/2006, de fecha 8 de febrero del presente año, con la respuesta solicitada para este caso; y por tal motivo no fue posible integrarla en la Carpeta de Trabajo, procediendo a entregar una copia a los miembros presentes del Subcomité. Después de haber sido analizada esta respuesta y procediendo a la votación para la procedencia de una vocalía más en su seno con un representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias, y en que la mayoría de los miembros acordó: “Rechazar la petición de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Atención de Denuncias para la constitución de una Vocalía con un representante de esa Unidad Administrativa”; **el Subcomité acordó por unanimidad:**

**Dar por concluido formal y oficialmente este Acuerdo.**

### **A-002-2 SO.**

Consistente en: “Informar de la respuesta de validación al Subcomité en la Sesión Ordinaria Correspondiente cuando ésta sea recibida por la Procuraduría”.



Se informó que con el oficio no. PAOT/CA/400/087/2006, de fecha 13 de febrero del presente año; se envió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, el Programa Anual de Adquisiciones 2006 de la Entidad para su examen, aprobación y validación; y la Secretaría emitió su validación a través del oficio no. DGPP/0259/06, de fecha 22 de febrero de 2006. Asimismo, se envió copia del Programa a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del oficio no. PAOT/CA/SDRMSG/400/069/2006, de fecha 7 de marzo de 2006; y se procedió a gestionar su publicación en la Gaceta Oficial del D.F. Al no haber observaciones al resultado del Acuerdo, **el Subcomité acordó por unanimidad:**

**Dar por concluido este Acuerdo.**

#### **IV. INFORMES AL SUBCOMITÉ:**

##### **• INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN IV.**

A continuación, el Presidente Suplente del Subcomité, Lic. E. Eduardo Román Calderón, cedió la palabra al Arq. Rodrigo Villaseñor Morales, para exponer el avance sobre el Informe de adjudicaciones directas al amparo del artículo 54, fracción IV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, exponiendo que con fundamento al artículo 51 de la Ley, se declararon desiertas las siguientes cuatro Licitaciones Públicas Nacionales: PAOT/LPN-02/2006, PAOT/LPN-03/2006, PAOT/LPN-04/2006 y PAOT/LPN-06/2006 (esta última en sus Anexos Uno "Papelería" y Cuatro "Material de Limpieza"; y como consecuencia y con fundamento en el artículo 54, fracción IV de la Ley, se procedió a realizar las adjudicaciones directas para las contrataciones de estos servicios y la adquisiciones de bienes requeridos. También se señaló que en la Carpeta de Trabajo se integraron copias de las Actas de Fallo donde se declararon desiertas estas Licitaciones. Se informó de sus conceptos así como de los montos destinados para cubrir los compromisos derivados de estas contrataciones. El Lic. E. Eduardo Román Calderón, presidente suplente propuso que constara en el Acta de esta Sesión un cuadro descriptivo de estas contrataciones con la adición de una columna que indicara la razón social de los proveedores adjudicados. Asimismo, el Ing. Héctor J. Mejía Hernández, Contralor Interno en la PAOTDF, señaló que debe indicarse en el proemio de este punto de la Carpeta de Trabajo, que con fundamento en los artículos 21 y 21 bis de la Ley, es el soporte que señala que este informe se rinda ante el Subcomité, por lo que se tomo nota al respecto y se señalará en el Acta de esta Sesión. Al no haber más observaciones al respecto, el Presidente Suplente convocó al Subcomité para dictaminar sobre este informe, el cual **por unanimidad de sus miembros presentes, acordó:**

- 1. Darse por enterado del Informe.**
- 2. Que en el Acta de esta Sesión se integre el cuadro con los datos completos de las adjudicaciones reportadas en el misma, bajo el amparo del artículo 54, fracción IV, obedeciendo a la siguiente relación:**

No. LPN	CONCEPTO	Tipo de Contrato	Proveedor Adjudicado	Montos Incluyendo IVA
PAOT/LPN-02/2006	Mensajería	Abierto	Ciclos Mensajeros, S.A. de C.V.	Mínimo \$59,800.00 y Máximo \$149,500.00
PAOT/LPN-03/2006	Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Red de Convergencia (VO. IP).	Precio fijo incluyendo el IVA	IKUSI-GS, S.A. de C.V.	\$125,109.09





No. LPN	CONCEPTO	Tipo de Contrato	Proveedor Adjudicado	Montos Incluyendo IVA
PAOT/LPN-04/2006	Contratación de los Servicios de Enlaces Inalámbricos Dedicados: a) E1 con Salida de Internet. b) Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Enlace Punto a Punto.	Precio fijo incluyendo el IVA	Internet Engine, S.A. de C.V.	\$240,678.90
PAOT/LPN-06/2007	Licitación Múltiple para la Adquisición de Papelería; Cartuchos para Impresora, disquetes y C.D.; Material Eléctrico; y Material de Limpieza; se declaró desierto sus Anexos UNO Papelería y CUATRO Material de Limpieza.	Abierto	IVANED, S.A. de C.V.	Anexo UNO Papelería: Mínimo \$40,342.00 y Máximo \$100,855.00 Anexo CUATRO Material de Limpieza: Mínimo \$22,360.60 y Máximo \$55,901.50

Con este cuadro resumen de proveedores adjudicados se cumple con el Acuerdo A-001-3 SO.

## VI. ASUNTOS GENERALES.

Como punto final del Orden del Día, el Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente, solicitó a sus miembros presentar algún comentario o asunto de interés para su consideración. Al respecto, el Arq. Rodrigo Villaseñor Morales, Secretario Ejecutivo Suplente informó al Subcomité que conforme al oficio de la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna no. CG/DECC/06-1181, de fecha 13 de febrero de 2006, se designa por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su participación en el Subcomité, a los C. Rosario Buendía Flores y Rodolfo González Castillo, y como invitada a la C. Noemí Tejeda Flores.

Asimismo, la Sra. Rosario Buendía Flores, manifestó que por instrucciones de la Dirección que coordina sus participaciones, se manifieste en el Acta de esta Sesión que sea más oportuna la entrega de las Carpetas de Trabajo para contar con el tiempo suficiente para su envío a ella y su correspondiente lectura. El Lic. E. Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente, le manifestó que se harán los esfuerzos necesarios para que sea de esta manera. Sin embargo, para cualquier otro problema de este tipo que se presente en el futuro, el Arq. Rodrigo Villaseñor Morales, Secretario Ejecutivo Suplente le solicitó a la Sra. Rosario Buendía su correo electrónico para hacerle llegar así la carpeta correspondiente (rosariobuendia@terra.com.mx), y el Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles ofreció que uno de sus colaboradores que vive en una zona cercana al hogar de la Sra. Buendía, sea el portador que le llevará esta documentación a su domicilio. Al no haber más asuntos de carácter general que tratar, se procedió al:

### CIERRE DEL ACTA.

Siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Presidente Suplente del Comité.**  
Coordinador Administrativo.

**Secretario Ejecutivo Suplente.**

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.

  
Lic. Elías Eduardo Román Calderón

  
Arq. Rodrigo Villaseñor Morales



**Vocal Suplente.**

Representante de la Subprocuraduría de Protección Ambiental.

**Vocal Suplente.**

Representante de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial.

**Vocal Suplente**

Representante de la Coordinación Técnica y de Sistemas.

**Vocal.**

Subdirector de Recursos Financieros y Humanos  
**Asesor**

Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias.


**Asesor**

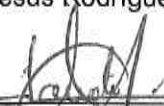
**Contralor Interno en la PAOTDF.**

**Representante de la Contraloría General del D.F.**

**Contralora Ciudadana**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Brenda Gómez Cruz.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles.

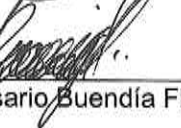
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Landis Córdoba de la Cruz.

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Arturo López Pérez.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Rodrigo Ahoatzi Magaña.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Héctor J. Mejía Hernández.

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Arturo Morales Cruz.

  
\_\_\_\_\_  
C. Sra. Rosario Buendía Flores.



R